

**Madrid, 30 de abril de 2023**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), LABIANA HEALTH, S.A. (la “**Sociedad**” o “**LABIANA**”) comunica la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**Grado de cumplimiento de previsiones 2022**

En relación a la información publicada con motivo de la presentación de resultados correspondientes al primer semestre de 2022 realizado el 28 de octubre de 2022 que incluía previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre magnitudes financieras del ejercicio 2022, a continuación se incluye una tabla en la que se presentan las cifras de las magnitudes financieras estimadas del ejercicio 2022 comparadas con las cifras reales, teniendo en cuenta que el proceso de auditoría de las cuentas anuales de 2022 está pendiente de ser finalizado, así como su grado de cumplimiento:

	<b>Previsiones 2022</b>	<b>Real 2022<sup>(1)</sup></b>	<b>Grado de cumplimiento (Real / Previsiones)</b>
Cifra de negocio	60 millones de euros	57,9 millones de euros	96,5%
DFN <sup>(2)</sup>	36,5 millones de euros	35,99 millones de euros	98,6%
DFN/EBIDTA Aj. <sup>(2)</sup>	5,3x	5,1x	96,2%

(1) No auditado

(2) Calculado conforme a lo definido en el DIIM apartado 2.13

Respecto a cada una de las magnitudes financieras, como puede observarse en la tabla anterior, el grado de cumplimiento durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022 en relación a las previsiones para el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

La compañía obtuvo en 2022 una cifra de negocios de 57,9M millones de euros, lo que supondría un 96,5% de cumplimiento del objetivo de 60 millones de euros de volumen de facturación que se comunicó al Mercado con motivo de los resultados del primer semestre del pasado ejercicio. Hay que tener en cuenta en dicho comportamiento el entorno inflacionista que caracterizó el entorno macroeconómico global, y que impactó al sector farmacéutico y veterinario en particular a través de unos mayores costes de las materias primas, que la compañía no pudo trasladar a sus clientes de manera directa e

inmediata. Este efecto inflacionista supone un decalaje de la cifra de negocios que se traspasará a los resultados del ejercicio 2023.

Así mismo, gracias a los recursos dedicados a la amortización de deuda realizado durante el ejercicio 2022, Labiana ha cerrado con una Deuda Financiera Neta (DFN) de 35,99 millones de euros con un 98,6% de grado de cumplimiento sobre las previsiones publicadas con motivo de la comunicación de los resultados del primer semestre del año que eran de 36,5M

Por último, el indicador de cobertura de Deuda Financiera Neta/EBITDA Ajustado se sitúa en 5,1 x, con grado de cumplimiento del 96,2% sobre el dato publicado gracias a la menor DFN al cierre del ejercicio.

Al mismo tiempo, la Compañía comunica que está en proceso de revisión de su Plan Estratégico que podría dar lugar a nuevas previsiones que, llegado el caso, se comunicarían junto con sus respectivas hipótesis al Mercado previa aprobación del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth, la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D. Manuel Ramos Ortega  
Consejero Delegado  
LABIANA HEALTH, S.A.